

MODIFICA FECHA, RESOL. Nº 1629 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2011, AUTORIZA BINGO

1 0 ENE 2012 RANCAGUA,

VISTOS:

Estos antecedentes, Carta de fecha 29 de noviembre de 2011, de la Junta de Vecinos Esperanza de Olivar, Resolución Nº 1629 de fecha 05-12-2011 de la Intendencia del Libertador General Bernardo O'Higgins, Carta de fecha 21 de diciembre de 2011 de '-- instrucciones del Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Decieco de Nombramiento Nº 271 de fecha 19 de Abril de 2011 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta Nº 1629 de 🔑 🛴 a para efectuar un fecha 05 de diciembre de 2011, se autorizó a la Ί. uien sufre de Lupus Bingo a beneficio de su hijo Eritematoso Sistemático, a realizarse el día 18 de diciembre de 2011, desde las 15:30 hora, en el colegio Olivar Bajo, de la comuna de Olivar.

2.- Que, debido a problemas de salud (una operación) fue imposible realizar el evento descrito en el punto anterior.

3.- Que, en conformidad a lo resuelto por la ы ser rectificado o Resolución Nº 1629 y en cuanto a la solicitado por la Sra. modificado, por la misma autoridad que la dictó el documento.

RESUELVO:

1.- RECTIFIQUESE, la resolución exenta Nº1629 de fecha 05 de diciembre de 2011, en el sentido de señalar la fecha de colecta:

-Donde dice: a realizarse el día 18 de diciembre de

2011, desde las 15:30 horas.

-Debe decir: a realizarse el día 14 de enero de

2012, desde las 15:00 horas.

2.- En todo lo no rectificado por la presente resolución, estese a la resolución del antecedente.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ingéndente de la Región del

idor/General Bernardo O'Higgins